

jueves 28 de julio de 2022

Diputación lanza la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades en materia de protección y bienestar de animales de compañía 2022



El Objetivo principal de estas ayudas es **promover la adopción responsable de los animales perdidos y/o abandonados** albergados en el Centro Provincial de animales ubicado en Valverde del Camino (Huelva), compensando a las Asociaciones Protectoras de los gastos en los que incurrir por el desempeño de esta actividad, además de apoyar la labor protectora (acogida, recuperación y entrega en adopción) que las asociaciones protectoras de animales realizan con los animales abandonados y/o perdidos en municipios que tienen suscrito Convenio de colaboración con la Diputación de Huelva para la realización del Servicio de Recogida de animales.

El Plazo de presentación de solicitudes es **desde el día 25 de julio de 2022 hasta el día 22 de agosto de 2022**. Dichas solicitudes se presentarán acompañadas de la documentación específica, necesariamente a través del catálogo de servicios de la sede electrónica de la Diputación de Huelva, <https://sede.diphuelva.es> [<https://sede.diphuelva.es>], cumplimentando la información requerida para este procedimiento. La presentación de la solicitud requerirá el acceso mediante sistema de identificación digital (CI@ve o certificado digital).

Los documentos que se incorporen deberán estar en formato PDF, conforme a los requisitos técnicos establecidos.

ACCESO A LA CONVOCATORIA [https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15649&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE]